AÑO II INSTINCION (Almería) 31 DE MARZO DE 1918 NÚM 15

ESCLAVA Y REINA

REVISTA MARIANA PUBLICACION MENSUAL

Director: M. I. Sr. D. FRANCISCO SALVADOR RAMÓN Canónigo por oposición

DIVINA INFANTITA, RUEGA POR NOSOTROS

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 1

SUMARIO

	Págs.		Págs.
Para un capítulo de un Libro....	1	Pan del Alma....	18
Apuntes sociales: La religión y el mundo actual.....	7	Cuestionario teológico: Cuestión 12	23
De Resurrección.....	13		

ESCLAVA Y REINA

La tirada de esta Revista será del mayor número de ejemplares QUE SE REPARTIRÁN GRATIS. Si poco vale, poco debe costar. Nuestra mayor recompensa será saber que hay quien tiene interés en leerla. Esto no obstate, premie el Señor a todo el que nos preste ayuda. Desde lo ínfimo hasta lo supremo nos falta. Somos pobres en todos sentidos y no nos avergonzamos de pedir, ya que para su gloria ha de ser lo recibido, una limosna por amor de Dios Si algún alma buena, notando las deficiencias materiales e intelectuales de esta hulmildísima Revista, siéntese movida a enviarnos algún donativo pecuniario o algún trabajo que esté en relación con las secciones o espíritu de nuestra obra, desde ahora mismo rogamos al Señor, por intercesión de nuestra Reina, la Divina Infantita, dé a todos el más abundante premio; y si, los que no puedan, ni lo uno ni lo otro, rueguen por nosotros, Dios se lo pagará también.

Una sola condición nos parece conveniente imponer, porque así creemos que será más cierta nuestra propaganda, y es, que los sacerdotes que deseen la Revista, nos la pidan.

No incluímos en este número a los Prelados y Rectores de Seminarios, a los que, desde el primer momento y constantemente, es nuestro propósito remitírsela gratis.

Se admiten anuncios a precios convencionales.

Por la Eucaristía

Las piadosas señoras del pueblo de Instinción, impulsadas por el amor que les inspira el Stsmo. Sacramento del Altar, y deseando honrarlo de modo extraordinario, han hecho un buen número de lienzos sagrados que forman colecciones compuestas de amito, purificador, corporales, palia, hijuela y manotejo.

Los precios de cada colección varían desde 40 hasta 100 pesetas.

Se venden también sueltos estos objetos y se admiten toda clase de encargos.

A los señores sacerdotes se les dan toda clase de facilidades para proveer sus Iglesias de ropa blanca.

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 2

Año III INSTINCIÓN (Almería) 31 de MARZO de 1919 Núm. 27

ESCLAVA Y REINA

XXVI

Si los caminos del Señor son la misericordia y la verdad, como dice el Salmista, la verdad, esto es, la justicia y la misericordia no pueden faltar en el reinado de María, mucho menos cuando estas dos virtudes las vemos armonizadas admirablemente en su persona y en los oficios que desempeñó cerca de Dios y de los hombres.

Pero nótese, que David pone la misericordia antes que la justicia en todas las obras de Dios, y no sin motivo, porque si vamos a indagar el último fundamento de todos los derechos de las criaturas siempre es la bondad y la misericordia divina, puesto que el ser de todas ellas, base de todos sus derechos, siempre depende de la voluntad de Dios, ésto, aparte de que las criatnras reciben mucho más de aquello que le es debido según la proporción de sus naturalezas, como dice Santo Tomás de Aquino.

De este principio no es exagerado deducir que la base del reinado de la Santísima Virgen es la misericordia y que por la bondad de nuestra Reina Inmaculada sus favores y beneficios se extienden hasta donde ni podemos imaginar, puesto que Ella es fiel imitadora de Dios en sus obras de munificencia para con las criaturas.

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 3

La consideración de que la Santísima Virgen es madre antes que reina, y madre de hijos llenos de afliciones, es una comprobación de la misericordia extremada que Ella tiene con los hombres, porque, como dice San Benardino de Sena, «su proclamación de Reina no le hizo variar su corazón de Madre.»

La misericordia nace del amor, y por eso es que a medida que más se ama al que sufre aflicciones, con más interés se procura mitigarle, al menos, sus sufrimientos, sino es posible quitárselos del todo Amándonos como Madre la Santísima Virgen ¿qué compasión no le inspirarán nuestras penas, y cómo no se moverá su corazón de ternísima Madre a librarnos de las aflicciones?

Pero su misericordia, aunque se extiende a todos los hombres, no se extiende a todos de la misma manera, sino que así como la gracia divina se acomoda a la condición natural de cada uno, asi la misericordia de la Santísima Virgen varia según las afliciones que sufren los hombres.

Hay quienes sufren porque, deseando estar intimamente unidos a Dios y trabajando por conseguirlo, movidos del divino amor que abrasa sus corazones, creen que no adelantan en el camino que conduce a tan inefable unión, y que por el contrario andan cada vez más distantes de sus ardorosos deseos, lo cual aunque realmente no sea así, es natural que así lo sientan, como es natural que el que mas sabe, crea en verdad que sabe menos, porque se da cuenta de lo mucho que no sabe y de las imperfecciones con que conoce lo que sabe.

Las afiicciones de éstos son tan intensas como delicadísimas y las misericordias de la Santísima Virgen con ellos no pueden menos de ser de la misma condición. Son estas aflicciones muy parecidas a las que Ella sufrió cuando se le perdió su Hijo divino.

En esta clase de penas quisiera vernos envueltos nuestra Reina Inmaculada, porque son las propias de nuestra condición de viadores cuando aspiramos a la felicidad del cielo por los caminos de mayor perfección.

Como es natural, la Santísima Virgen se compadece de

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 4

nosotros porque toda madre quisiera que sus hijos ni un momento siquiera dejaran de ser completamente felices.

Pero lejos de quitarnos semejantes aflicciones, nos las aumenta, porque son garantía de un bien infinito. Las aumenta estimulando esos ansiosos deseos en medio de una paz imperturbable. Las aumenta dando a gustar más la inefable dulzura del amor divino. Las aumenta, haciendo que en ese delicadísimo sufrir, se encuentre la vida del alma de un modo exuberante. Las aumenta en fin, comunicando su espíritu de perfección, que es la mayor misericordia que Ella puede tener con sus hijos.

Mas su espíritu es humildad, es sencillez, es abnegación y es todo esto en grado sumo. Por eso se complace con los humildes y sencillos, y aunque parezca cosa rara a medida que procura formar almas infantiles, [illegible] los mayores deseos de abnegación y de sacrificios.

Almas he conocido formadas en el espíritu de sencillez, de ternura, y de delicadeza que inspira la ferviente devoción a la infancia de la Santísima Virgen que, en medio de rasgos y hasta de genialidades propias de niños, me han asombrado los sacrificios que se han impuesto y las empresas humanamente imposibles que han acometido por la gloria de Dios.

Mucho sufren estas almas, *mueren porque no mueren* para unirse a su Dios. La mayor misericordia que la Santísima Virgen puede tener con ellas es aumentarles este dulce sufrir. Si así no lo hiciera no sería digna Reina de los que quieren conquistar los sitios más elevados del cielo, no por sobresalir, sino por estar más cerca de su divino Amor.

Franco S. Marín

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 5

La consideración de que la Santísima Virgen es madre antes que reina, y madre de hijos llenos de aflicciones, es una comprobación de la misericordia extremada que Ella tiene con los hombres, porque, como dice San Benardino de Sena, «su proclamación de Reina no le hizo variar su corazón de Madre.»

La misericordia nace del amor, y por eso es que a medida que más se ama al que sufre aflicciones, con más interés se procura mitigarle, al menos, sus sufrimientos, sino es posible quitárselos del todo Amándonos como Madre la Santísima Virgen ¿qué compasión no le inspirarán nuestras penas, y cómo no se moverá su corazón de ternísima Madre a librarnos de las aflicciones?

Pero su misericordia, aunque se extiende a todos los hombres, no se extiende a todos de la misma manera, sino que así como la gracia divina se acomoda a la condición natural de cada uno, asi la misericordia de la Santísima Virgen varia según las aflicciones que sufren los hombres.

Hay quienes sufren porque, deseando estar intimamente unidos a Dios y trabajando por conseguirlo, movidos del divino amor que abrasa sus corazones, creen que no adelantan en el camino que conduce a tan inefable unión, y que por el contrario andan cada vez más distantes de sus ardorosos deseos, lo cual aunque realmente no sea así, es natural que así lo sientan, como es natural que el que mas sabe, crea en verdad que sabe menos, porque se da cuenta de lo mucho que no sabe y de las imperfecciones con que conoce lo que sabe.

Las afiicciones de éstos son tan intensas como delicadísimas y las misericordias de la Santísima Virgen con ellos no pueden menos de ser de la misma condición. Son estas aflicciones muy parecidas a las que Ella sufrió cuando se le perdió su Hijo divino.

En esta clase de penas quisiera vernos envueltos nuestra Reina Inmaculada, porque son las propias de nuestra condición de viadores cuando aspiramos a la felicidad del cielo por los caminos de mayor perfección.

Como es natural, la Santísima Virgen se compadece de

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 6

nosotros porque toda madre quisiera que sus hijos ni un momento siquiera dejaran de ser completamente felices

Pero lejos de quitarnos semejantes aflicciones, nos las aumenta, porque son garantía de un bien infinito. Las aumenta estimulando esos ansiosos deseos en medio de una paz imperturbable. Las aumenta dando a gustar más la inefable dulzura del amor divino. Las aumenta, haciendo que en ese delicadísimo sufrir, se encuentre la vida del alma de un modo exuberante. Las aumenta en fin, comunicando su espíritu de perfección, que es la mayor misericordia que Ella puede tener con sus hijos.

Mas su espíritu es humildad, es sencillez, es abnegación y es todo esto en grado sumo. Por eso se complace con los humildes y sencillos, y aunque parezca cosa rara a medida que procura formar almas muy útiles para sí, les da las mayores deseos de abnegación y de sacrificios.

Almas he conocido formadas en el espíritu de sencillez, de ternura, y de delicadeza que inspira la ferviente devoción a la infancia de la Santísima Virgen que, en medio de rasgos y hasta de genialidades propias de niños, me han asombrado los sacrificios que se han impuesto y las empresas humanamente imposibles que han acometido por la gloria de Dios.

Mucho sufren estas almas, *mueren porque no mueren* para unirse a su Dios. La mayor misericordia que la Santísima Virgen puede tener con ellas es aumentarles este dulce sufrir. Si así no lo hiciera no sería digna Reina de los que quieren conquistar los sitios más elevados del cielo, no por sobresalir, sino por estar mas cerca de su divino Amor.

Fausto S. Marín

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 7

Concursos y Oposiciones

Se ha dado un edicto, con fecha 20 de Marzo para la provisión del Beneficio, con cargo de Maestro de Capilla para la Catedral de Lérida, con plazo de cuarenta días, que terminarán a las doce la mañana del día 30 de Abril de 1919.

Edicto convocando para oposiciones al Beneficio con cargo de Organista y Maestro de Capilla en la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada, con plazo de treinta días a eontar desde el 6 de Marzo.

Se ha puesto a la venta el tomo III, **De Dios Creador y Reparador** *del Cuestionario Teológico del M. I. Sr. Don Francisco Salvador: forma un volumeu de 330 páginas al precio de 4 pts. en rústica y 5'25 en pasta.*
En prensa el tomo IV, **De gracia y virtudes.**
Los croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias para oposiciones a canongías que publica esta Revista, están hechos de conformidad con este Cuestionario.

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 8

LA VERDADERA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

PARTE I.

CAPÍUULO I.

Artículo II.

Dios ha querido servirse de Maria en la Encarnación

(Continuación.)

CUANDO el ígneo vidente de Montfort ha llegado a la sublime contemplación de la Inmaculad, como instrumento único escogido por la augusta Trinidad para la redenciónde1 hombre; cuando nos la ha mostrado tan poderosa en las oraciones y tan sublime en las virtudes que Ella sola ha sobrepujado la eficacia y mérito de todos los que en el trascurso de cuatro mil años han pedido la Encarnación, entonces vuelve sus ojos al Verbo hecho carne, y como si el ardiente Luis María se viera en presencia del Cristo Esclavo qne inflama su espíritu, y como si no pudiese contener por más tiempo los rasgos fundamentales del divino modelo que desea traducir y manifestar al niundo esclama:

«Dios hecho hombre ha encontrado la libertad encerrándose en su seno; ha desplegado su fuerza, dejándose llevar por esta doncellita; ha cifrado su gloria y la de su Padre en sus esplendores a todas las criaturas de la tierra, a fin de no revelarlos más que a María, ha glorificado su independencia y majestad sujetándose a esta Virgen amable en su concepción, en su nacimiento, en su presentación al templo, en su vida oculta de treinta años, hasta en su muerte, a la cual Ella debía asistir, para no hacer con Ella más que un solo sacrificio y para ser inmolado por la propia voluntad

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 9

de Ella al Padre Eterno, como en otro tiempo Isaac por el consentimiento de Abraham a la voluntad de Dios. Ella es unicamente la que lo ha amamentado, alimentado, sostenido, educado y sacrificado por nosotros.»

Y como si el mismo Beato se sorprendiese de lo que acababa de escribir en el § 16 que antecede, llama la atención a sus lectores para hacerles notar que de gran importancia divina debe ser esta perfecta dependencia de Cristo a María cuando el mismo Autor divino de los Sagrados Evangelios no la ha querido dejar desconocida. He aquí las palabras del maestro montfortiano en el § 17:

«Oh admirable e incomprensible dependencia de un Dios que aun el Espíritu Santo no ha podido pasar en silencio en el Evangelio, no obstante habernos ocultado casi todas las cosas admirables que esta Sabiduría encarnada hizo en su vida oculta, para mostrarnos su valor y gloria infinita. Mayor gloria ha dado Jesucristo a Dios su Padre por la sumisión que tuvo a María durante treinta años, que la qué le hubiese granjeado convirtiendo a todo el mundo por medio de las maravillas más grandes que hubiese operado. ¡Oh que gloria tan subida damos a Dios, cuando para agradarle, nos sometemos a María a ejemplo de Jesucristo que es nuestro único modelo!»

Si la mayor gloria dada por Jesús a Dios ha sido la de su dependencia a María ¿Será posible que nosotros excogitemos otra mayor? Luego en la más perfecta imitación de esta dependencia del Hijo divino a la Madre Inmaculada consiste la más sublime perfección de la santidad. Luego este es el camino para formar el perfecto devoto de María según dice el Beato que se propuso al escribir su libro de la *Verdadera devoción a María Santísima*. Luego éste es el riquísimo manantial en donde han de beber los que deseen ser verdaderos hijos y esclavos de María.

En los § 18 y 19 sigue el Beato confirmando la misma doctrina. He aquí las palabras:

«Si examinamos de cerca la vida de Jesucristo veremos que ha querido comenzar sus milagros por María. A San Juan le santificó en el seno de su madre Sta Isabel por la

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 10

palabra de María, pues, apenas María habló, quedó santificado Juan, siendo éste el primer y mayor milagro de la gracia que Jesús dió.»

«En las bodas de Caná convirtió el agua en vino a los humildes ruegos de María, y este fué el primer milagro de naturaleza. Por María ha comenzado y continuado sus milagros, y por María los continuará hasta el fin de los siglos.»

Todo por mediación de María. Ella es el puente apercibido por Dios desde toda la eternidad para enlazar la tierra con el cielo, el hombre con Dios, lo natural con lo sobrenatural, el pecador con la gracia, el justo con la perfección, el perfecto con la gloria; aunque para realizar estos místicos desposorios haya sido preciso que Ella, ora con su inmaculada virtud, obligue a Dios a desposarse realmente en su seno purísimo con la Humanidad, haciéndose hombre como nosotros; ora eleve al hombre por el amor, hasta encerrarlo en ese mismo tabernáculo inmaculado y allí, con sorpresa del mismo Dios, permítaseme la frase, cada hombre se despose con el Hijo divino de María en inefable lazo de amor. Cuando con nuestro amadísimo vidente contemplamos a María como fundamento de la relación santificadora entre Cristo y los hombres, aparece a nuestra vista la imagen del divino Esposo estrechando a la singular inmaculada Esposa de los Cantares entre sus filiales brazos, mientras la Madre del amor hermoso acaricia misericordiosa a los predestinados, y así enlazados todos con amor indisoluble cantan eternamente la gloria del Dios Creador, Redentor y Santificador.

Jesucristo continuará hasta la consumación de los siglos haciendo los milagros de la naturaleza y de la gracia por María y el Espíritu Santo continuará formando en Ella y por Ella la innúmera multitud de los escogidos, consoladora verdad que expresa el montfortiano maestro en el § 20 de su libro con estas palabras:

«El Espíritu Santo, que es estéril en la Divinidad, puesto que no produce a ninguna persona divina, se ha hecho fecundo por el concurso de María con quien se ha desposa-

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 11

do. Con Ella, en efecto, en Ella, y de Ella ha producido su obra maestra, que es un Dios hecho hombre, produce todos los días hasta el fin del mundo a los predestinados, miembros del cuerpo de esa Cabeza adorable, y hé aquí por qué, cuanto más habitualmente encuentra él en una alma a María, su querida e indisoluble Esposa, tanto más activo y poderoso se muestra para producir a Jesucristo en esta alma y a esta alma en Jesucristo».

Y así ha formado y formará desde Adán y Eva hasta el Bautista y desde éste hasta el último predestinado de todos los siglos. Por esta razón donde quiera que admiréis un santo será a través de los encantos de María y cuanto más sorprendente sea la santidad de su alma, más deslumbrarán vuestros ojos los destellos luminosos de las gracias marianas.

Hace, en fin, en la primera parte del § 21, último de este artículo 2.º, una salvedad teológica que nos contentaremos con reproducir, por no dejar palabra del Beato que no saboreen nuestros lectores. Dice así:

«Esto no es decir que la Santísima Virgen dé al Espíritu Santo, la fecundidad como si Este no la tuviera; porque siendo Dios, tiene la fecundidad o la capacidad de producir, lo mismo que el Padre y el Hijo, aun cuando no la reduzca al acto y no produzca a ninguna ot a persona».

Por último, en la segunda parte, de este mismo § 21 vuelve a decir lo mismo que ya ha dicho en el párrafo anterior y que también nos dijo en el § 15 y que nos repetirá mil veces, añadiendo la nota de ignorancia de que acusa hasta a los más sabios y esptrituales de los cristianos, y que de no tener esta repetición otra causa que la justificará élla sola pudiera ser suficiente. Estas son sus palabras:

«Aquí pretendo decir que el Espíritu Santo, por el intermedio de la Santísima Virgen, de quien se ha dignado servirse, a pesar de no haber tenido de Ella necesidad absoluta, redujo al acto su fecundidad, produciendo en Ella y por Ella a Jesucristo y a sus miembros: misterio de la gracia, que desconocen hasta los más sabios y espirituales de los cristianos».

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 12

Es desconocido, por supuesto, de los que no son verdaderos cristianos: de los protestantes y Jansenistas, sin duda;pero es lo más doloroso que hasta los más sabios y espirituales cristianos también lo ignoran; esto es: desconocen que en María y por María produce el Espíritu Santo a Jesucristo y a los predestinados Ignorancia que, salvo mejor parecer, me atrevo a entender de estos dos modos o como expresa la letra y en este caso se podría entender de una ignorancia más bien moral o práctica que intelectual, pues, ¿qué cristiano ignora el misterio de la Encarnación? A no ser que la tal ignorancia se refiera a lo de producir el Espíritu Santo en María y por María a los miembros de Jesucristo;más esta ignorancia podríase predicar de los indoctos y poco piadosos,nunca de los cristianos sabios y espirituales.Por no explicarme bien esta frase en los sentidos dichos me atrevería a interpretarla, si no se creyera que trato de hacer decir a nuestro Beato más de lo que él intenta, que la tal ignorancia puede referirse, al desconocimiento, y hasta impugnación que se hacía en aquellos tiempos, de que esta fecundidad reducida al acto por el Espíritu Santo produciendo en María y por María a Jesucristo y a sus miembros, la realiza en Ella tal y como a de ser esta conocida cuando llege la época de María, esto es, en la Inmaculada desde el primer instante de su sér, no en la Virgen santificada, como afirmaba la sentencia de los doctos. En cuanto a esta interpretación, *unusquisque in suo sensu abundet*. Lo que sí hemos nosotros de afirmar es que esta fecundidad, reducida al acto en nuestros tiempos, supone el reino de María Inmaculada en el mundo, precursor y casi simultáneo del reinado de Cristo, que se se manifestará Rey especialmente en su vida Eucarística.

Un esclavo

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 13

Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias

II

Disertación Segunda deducida de la 1.ª distinción del Libro II

En el primer párrafo de la distinción primera dice el Maestro que la Sgda Escritura afirma con aquellas palabras: « In principio creavit Deus cælum et terram», que Dios es el Creador de todas las cosas visibles e invisibles, las que sacó de la nada en el tiempo. Con estas palabras Moisés, continúa el Maestro, divinamente inspirado, adelantándose a los tiempos, refuta el error de aquellos que afirmaban que existían muchos principios sin principio de las cosas. Así Platón enseñaba que existían tres coprincipios increados de donde procedían toda la creación, a saber: Dios, el ejemplar y la materia, siendo por consiguiente, Dios artifice y no creador de todo lo que existe.

Al final del párrafo 2.º, dice que Aristóteles, sosteniendo también que eternamente existían la materia y la forma de que se constituyen las cosas, y el principio creante, deducía que el mundo era eterno. (Con los respetos debidos al Maestro, es de notar que Aristóteles admitía la creación en todo su sentido riguroso. Solamente no sabiendo armonizar la inmutabilidad de Dios con la creación en el tiempo, afirmó que la creación era eterna).

En el párrafo tercero dice el Maestro que el E. Santo refuta estos errores enseñando por Moisés que Dios crió el mundo en el principio de los tiempos, encomiando la omni-

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 14

potencia divina para la cual querer es hacer, empezando a existir las cosas porque Dios voluntariamente quiere crearlas.

De estos párrafos, comparados entre sí, hemos deducido la tesis siguiente: «Dios crió las cosas en el principio de los tiempos con entera libertad».

Nadie pondrá en duda la legitimidad de la deducción de dicha tesis, pues la tomamos casi literalmente del Maestro.

(Con repetir literalmente los tres párrafos indicados del Maestro, haciendo la salvedad de circunscribirse a ellos solamente por ser muy variadas las cuestiones que trata en los otros párrafos, resulta un exordio bueno).

Primera parte —Expóngase el concepto del tiempo para deducir que cuando se dice que las cosas fueron hechas en el principio del tiempo, no se quiere significar que el tiempo existiese antes que ellas, pues, resultando éste de la sucesión de las cosas, supone necesariamente la existencia de las cosas mismas a las cuales subsigue o con las cuales empieza.

Santo Tomás dice: «*In principio creavit Deus coelum et terram* triplíciter exponitur ad excludendum tres errores. Quidam enim possuerunt mundum semper fuisse, et tempus non habere principium, et ad hoc excludendum exponitur, *in principio*, scilicet temporis. Quidam posuerunt duo esse creationis principia, unum bonorum, aliud malorum, et ad hoc excledendum exponitur in principio, id est in Filio. Sicut enim principium effectivum appropiatur Patri propter potentiam, ita principium exemplare appropiatur Filio propter sapientiam, ut sicut dicitur psalmo 103 «omnia in sapientia fecisti». Alii vero dixerunt corporalia esse creata a Deo mediantibus creaturis spiritualibus, et ad hoc excludendum exponitur, *id principio creavit Deus coelum et terram*, id est ante omnia».

Expónganse las pruebas de que Dios crió las cosas en el tiempo, las cuales encontrarán en el Cuestionario Teológico de Don Francisco Salvador, y cítense todos los incisos de los tres párrafos del Maestro en los que categóri-

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 15

camente afirma que las cosas fueron creadas en el tiempo.

Como pruebas indirectas, pero de gran fuerza, puede refutarse la teoría materialista y panteista, las cuales, negando el hecho de la creación, explican la producción de las cosas o por la eternidad de la materia, o produciéndolas Dios de su propia substancia, o mediante el desenvolvimiento de la misma, única en el universo, o mediante la evolución de la idea indeterminada, a la que llaman Dios los panteistas.

Hágase notar que la cuestión que se suscita entre los escolásticos versa unicamente acerca de si son o no razones verdaderamente demostrativas las que se aducen para probar la imposibilidad de que la creación sea eterna.

Segunda parte.—Expóngase el concepto de libertad y hágase notar que no pudiendo criatura alguna *necesitar* la voluntad de Dios, porque para ello sería preciso que alguna criatura tuviese perfección infinita, Dios como es libre en toda operación *ad extra*, es completamente libre para crear. Espóngase el sentido del axioma *bonum est communicativum sui*; señálense los errores contrarios a la libertad de Dios para crear; pruébese por concilios y Sgda. Escritura esta segunda parte de la tesis y pueden aducirse como pruebas de congruencia todas aquellas con que se prueba la libertad de Dios en sus operaciones *ad extra*, las cuales razones pueden reforzarse repitiendo los incisos de los tres párrafos del Maestro referentes a esta parte de tesis.

Como el optimismo de Leibniz coacta la libertad de Dios para crear, es muy propio de esta disertación refutar dicho error.

NOTA.—Para rellenar la materia indicada en este croquis, puede verse a Santo Tomás en sus Comentarios sobre el Maestro y en la Suma Teológica, parte primera, cuestión 56.En el Cuestionario de Don Francisco Salvador puede verse el número 5.º de la 1.ª Cuestión del Tomo II; el número 3.º de la Cuestión 7.ª del mismo Tomo; el número 5.º y su nota de la Cuestión 11 también del Tomo II; la Cuestión 2.ª y principalmente la 3.ª del Tomo III.

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 16

La Venerable Agreda y el Beato Grignión de Monfort

Otra doctrina comunísima a nuestros dos maestros marianos queremos apuntar en este artículo siquiera sea brevísimamente. Nos referimos al gran poder que Dios concediera a María sobre Lucifer y sobre todas las potestades infernales.

En la parte 1.ª, libro 1.º, capítulo 19, § 284, hablando nuestra admirable madre Agreda de las gracias concedidas por el Creador a María en el instante primero de su Concepción Inmaculada. dice así:

«En este hábito de fortaleza general se le concedió especial superioridad y como imperio sobre la antigua serpiente para que la pudiese rendir, vencer y sujetar, y para que a todos los demonios les pusiese un género de terror, que huyesen de Ella y de muy lejos la temiesen, como temblando de acercarse a su divina presencia. Y por esto no se llegaba a María Santísima sin ser afligidos con gran pena. Anduvo tan liberal la divina Providencia con su alteza, que no solo no la entró en las leyes comunes de los hijos de el primer padre, librándola de la culpa original y de la sujeción al demonio que contraen los que en ella son comprendidos, sino que apartándola de todos estos daños, juntamente le concedio el imperio que perdieron todos los hombres contra los demonios, por no haberse conservado en el estado de la inocencia. Y a más de esto, por ser Madre del Hijo del Eterno Padre que bajó a sus entrañas a destruir el imperio de maldad de estos enemigos) se le concedió a la eminentísima Señora potestad real, participada del ser de Dios, con que sujetaba a los demonios, y los envíaba repetidas veces a las cavernas infernales, como adelante dice».

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 17

En el § 295 del mismo capítulo además de las razones por las cuales se le concedió tanto poder sobre Satanás, expresa otra muy racional y justa y concreta más que en el párrafo anterior el modo de actuar María contra el infierno. Así se lee:

«El duodécimo, amatista, de color refulgente con visos violados. El misterio de esta piedra o fundamento corresponde en parte al primero; porque significa un género de virtud que se le concedió en su concepción a María Santísima contra las potestades del infierno, para que sintiesen los demonios que salía de ella una fuerza (aunque no les mandase, ni obrase contra ellos) que les afligía y atormentaba si querían acercarse a su persona Y le fué concedido este privilegio, como consiguiente al incomparable celo que esta Señora tenía de exaltar y defender la gloria de Dios y su honra. Y en virtud de este singular beneficio tiene María Santísima particular potestad para expeler los demonios de los cuerpos humanos con la invocación de su dulcísimo nombre, tan poderoso contra estos espíritus malignos, que, en oyéndole, quedan rendidos y quebrantadas sus fuerzas».

Y no queda con ésto satisfecho el ánimo de la agredana discípula, pues, en un capítulo admirable nos pinta los esfuerzos de Lucifer y de sus corifeos para hacer de ellos a su Alteza, como llama la Venerable a María, en su calidad de infanta, muchas veces, mas tan vanos fueron todos estos esfuerzos que así dice nuestra maestra en la parte segunda, lib. 2.º, capítulo 18, § 693. «Estuvo nuestra invencible Reina tan superior e inmóvil a la batería del infierno, que en su interior ni se alteró, ni dió por entendida a tantas sugestiones, más para reconcentrarse en sus incompatibles virtudes, y levantar más la llama del divino incendio de amor que en su pecho ardía.»

En el § 695 nos hace la Venerable madre Agreda una vivísima pintura de la solicitud de Lucifer para tentar a María Niña, de los cuidados del Altísimo para defenderla y de la grandeza de la Niña celestial vencedora de Luzbel ante éste vencido y débil y nada temible, si nosotros, acu-

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 18

diéramos con fe a Dios y a esta Niña soberana. He aquí las palabras de nuestra venerable maestra:

«Grande admiración me ha hecho el conocimiento de este sacramento tan oculto, considerando a lo que se extendió el furor de Lucifer contra María santísima en sus primeros años, y por otra parte la oculta y vigilante protección del Altísimo para defenderla. Veo al Señor cuán atento estaba a su Esposa electa y única entre las criaturas; y miro juntamente a todo el infierno convertido en furor contra ella, y estrenando la suma indignación, que hasta entonces no había ejecutado con otra criatura, y la facilidad en que el poder divino desvanecía todo el poder y astucia infernal ¡Oh más que infeliz y mísero Lucifer, cuánto es mayor tu soberbia y arrogancia que tu fortaleza! Muy débil y enano eres para tan loca presunción: desconfía ya de tí, y no te prometas tantos triunfos, pues una tierna Niña quebrantó tu cabeza, y en todo y por todo te dejó vencido Confiesa que vales y sabes poco, pues ignoraste el mayor sacramento del Rey; y que te humilló su poder con el instrumento, que tú despreciabas, de una mujer flaca y niña en la condición de su naturaleza, ¡Oh cómo sería grande tu ignorancia, si los mortales se valiesen de la protección del Altísimo, y del ejemplar, imitación e intercesión de esta victoriosa y triunfadora Señora de los Angeles y de los hombres »

Oh Divina Infantita, debeladora de Satanás y defensora de tus esclavos, haz que ayudados de tí venzamos siempre las tentaciones de Lucifer, y más te conozcamos y amemos para que por todos glorificada eternamente alabemos contigo a la beatísima Trinidad.

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 19

APUNTES SOCIALES

La Religión y el mundo actual

V

Como decíamos en nuestro artículo anterior vamos a seguir considerando a nuestra España en relación con el mundo todo dando de mano, aunque para ello, nos hayamos de violentar,a los trascendentales asuntos que discute la magna Asamblea de la Paz, empequeñecida ante de nacer por los mismos que la engendraron, pues la grandeza de esa Asamblea, sólo puede regularse por la mayor o menor razón de paz que inspire al mundo, y poca puede ser, si alguna alcanza, cuando pone como fundamento de su obra la impiedad, y sin piedad la paz es ilusoria o violenta, como la fuerza que la impone.

No es posible dudar que estamos a las puertas de una nueva manifestación de la vida perfecta que el cristianismo lleva en su divina savia. Cuando menos tenemos a la vista una exuberancia de vida social que tiende a igualar más las diferencias de clases, en conformidad ciertamente con el heróico espíritu de fraternidad enseñado y practicado por el divino Sociólogo, Cristo Jesús. La enseñanza fundamental de Cristo descansando sobre el principio de Dios Creador de la Humanidad, hija de un solo Padre, Dios, exige que los hermanos pobres gocen de la abundancia de los ricos, que los ignorantes apacienten sus inteligencias en los conocimientos de los que saben y que los extraviados sean amorosamente atraidos al camino del bien por los que en él caminan, viniendo de este modo a formar la gran familia humana sobre la base eterna del amor que la ha producido.

Otra gran señal apareció en el cielo de la sociedad

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 20

humana, y que de ninguna manera queremos dejar inadvertida en estas páginas, pues es muy principal objeto de nuestra Revista por serlo de los que aman de veras la Esclavitud mariana, esta señal, de la que hace más de dos años venimos dando indicio en «Esclava y Reina» en la sección intitulada «Páginas Israelíticas» es la »Liga Católica para la conversión de los judíos» ¿Quién dudará que este hecho sólo da un caracter especial a las tendencias de las naciones en nuestros días? El pueblo judío es internacional, el cambio de ideas y, por consiguiente, de procedimientos del alma judía, no tenemos reparo en decir, que basta por sí solo para dar un nuevo modo de ser a las naciones, pues ese cambio implica en general el de todos los enemigos del Catolicismo, porque nadie negará que el judaismo ha sido durante las veinte pasadas centurias el heraldo y abanderado de todos los enemigos de la Iglesia y de los Papas. Por este motivo la constitución de una Liga, formada en su principio capital y sostenida en su desarrollo por judíos conversos y que vuelven sus ojos a la Iglesia Católica, es una verdadera gran señal aparecida en el cielo de la Iglesia y de la que no podrá prescindir ningún sociólogo afecto o contrario a la única verdadera Religión.

Las manifiestas tendencias católicas de todas las naciones, evidentes ya a todos, si se trata de Inglaterra y de los EE. UU. Americanos especialmente, son prueba de que el mundo que anduvo alejándose de Dios hasta la catástrofe de 1914, vuelve de nuevo sobre sí para abrazarse otra vez a los únicos elementos salvadores y de verdadero progreso mundial, cuales son los enseñados y practicados por Cristo.

Ante esta cosmopolita reversión inicial al catolicismo no podemos por menos que hacernos esta pregunta. ¿Qué lugar le tocará a España ocupar en este nuevo orden social?

Antes de contestar, con la relativa extensión que pretendemos, a esa pregunta, permitidme lectores benévolos, de donde quiera que seais oriundos, que abra las alas de los efectos de mi alma hacia esta gloriosa madre Patria y

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 21

que os diga que a España le ha de corresponder estar donde estuvo siempre desde Recaredo hasta nuestros días: al lado de las naciones católicas, y de algún modo sirviendo de ejemplar en toda empresa que tienda a defender los imperecederos derechos de la Iglesia de los Papas, única verdadera, y en propagar por el mundo las santas enseñanzas del Maestro divino. Y al hablar de este modo manifestamos consiguientemente nuestra creencia de que la España Católica será uno de los más poderosos campeones en contra de la anarquía que nos amenaza hoy y que es ya el terrible azote de poderosos pueblos.

Cuando así hablamos lo hacemos en la seguridad de que en España hay un clero más ilustrado, en general, de lo que aparece muchas veces, más abnegado de lo que se piensa por la impiedad y más celoso de la gloria de Dios y del bien de las almas de lo que se puede sospechar por sus enemigos. No queremos decir con esto que la oficialidad y los soldados estén aleccionados cuanto debieran en los medios de ataque y de defensa que habremos menester; pero esto no obstante. apenas ha sonado el clarín de la pelea, al lado de los insignes prelados, como el sabio representante de Su Santidad en España, que hace años impulsa el poderoso movimiento social católico, habiéndole procurado los más sólidos fundamento, y como nuestro cultísimo Cardenal Primado, haya celosos obispos y abnegados sacerdotes dispuestos siempre a morir mil veces en la lucha que hoy presenta la anarquía.

Y si al primer aviso para aprestarse a la lucha acuden en España los más ilustres hijos de la Iglesia religiosos sacerdotes y seculares presbíteros y hombres de las más elevadas esferas y de las más humildes clases, se disponen a ella, no es mucho aventurar si decimos, que por un momento se podrá quizás dudar si vencen o no vecen los católicos en el corazón de España; pero al fin de la batalla, si es que llega a darse entre nosotros, la victoria será nuestra, porque no faltarán jamás en esta bendita tierra del Pilar de Zaragoza cuantos mártires sean menester para lograr que con su sangre reverdezca exuberante de vida el

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 22

árbol de la sincera y austera catolicidad propia de nuestra España.

—¡Cueste lo que cueste! —Será el grito de guerra de los seguidores de Benedicto XV en nuestra España, y los derrochadores de la propia vida surgirán por virtud de nuestra Reina Inmaculada; y así como en todo tiempo las más gloriosas milicias de Cristo hallaron en nuestro suelo, al trasplantarse, un nuevo vigor y una forma austera; así también como, de entre la noble familia de los Guzmanes y de entre las almenas de los muros de Pamplona, surgieron Santo Domingo y San Ignacio de Loyola, los dos más insignes paladines de la Iglesia Católica, nosotros no dudamos que se alzarán hoy atletas vigorosos, cual no hay otros en el mundo, para defender la fe católica, sin que tengamos que apelar para esto a nada extraordinario, pues basta para así verlo en la realidad leer de nuestra prensa católica, a «El Siglo Futuro», ejemplar, sin duda, por la vigorosa y sana catolicidad de sus doctrinas en todo el mundo, modelo de abominación de toda mesticidad con las ideas y procedimientos liberales; y para presumir el gran escuadrón de valientes defensores de Cristo y de María que brotarán de los vergeles de la católica piedad de España bastará tener presente que la nación de los reyes que a la faz del mundo declaraban que, porque llegase a ser dogma el misterio de la Concepción Inmaculada, ellos darían su propia vida, no es nación amasada con sangre de anarquistas, antes al contrario, inspirados en el misterio de la Concepción Purísima, nos amamantamos de la ley del sacrificio, y el más perfecto de éstos es la obediencia, antítesis perfecta del anarquismo (bolcheviquismo) y esencia admirable engendradora de cristianos de fe no fingida.

Mirasol

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 23

Plática doctrinal para el catecismo de adultos

I

Hic est Filius meus dilectus in quo mihi complacui: ipsum audite.—Este es mi Hijo muy amado en quien tengo puestas mis complacencias: oidlo.—Mat. 3. 17.

Mis amadísimos feligreses: Antes de empezar Cristo su vida pública de Maestro de las gentes quiso recibir el bautismo de penitencia que administraba San Juan y al recibirlo, mientras el Espíritu Santo descendía sobre su cabeza en forma de blanquísima paloma, el Padre dejó oir su voz desde el cielo para decír, este es mi Hijo muy amado en quien están todas mis complacencias: oidlo.

Ni preparación más hermosa que la que hizo Cristo para empezar su ministerio puede darse, ni maestro mejor autorizado, pues, es el mismo Dios quien nos manda oirlo.

Aunque muy distantes los párrocos de la sabiduría y virtudes de Nuestro Divino Redentor, sin embargo, somos por su misma misericordia continuadores de la misión que El trajo al mundo, por lo cual la Iglesia al enviarnos a una determinada parroquia dice a los feligreses de la misma, con la autoridad que ha recibido de su Fundador, este es mi legítimo representante, oidlo.

¡Oidlo! Pero «¿quomodo audient sine p.ædicante?» Pero ¿cómo oirán sino se predica? Por esta razón y para que de ninguna manera suceda aquello que dice la Sgda. Escritura, «petierunt panem et non erat qui frangeret eis», deseaban ser instruidos y no encontraban quienes los enseñasen, la Iglesia continuamente nos recuerda que somos los párrocos ministros de Cristo, no como lo son

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 24

todos los demás sacerdotes, que por la ordenación adquieren su carácter sagrado y la potestad de ejercer funciones espirituales, sino de un modo más amplio por cuanto los párrocos representamos también a Cristo en sus otros ministerios, entre los cuales el de Maestro es quizás el más importante, y esta representación, con todas las obligaciones que lleva consigo, nos urge, no por caridad, como a los demás sacerdotes, sino por verdadera justicia.

Pero además la Iglesia conociendo perfectamente el corazón humano, y advertida de la facilidad con que dejamos de cumplir las obligaciones que tenemos cuando éstas son difíciles, máxime si para ello hay, siquiera aparentemente, fundados motivos, como aparentemente los hay para no atender, al menos, con la asiduidad y normalidad debida, la enseñanza de los fieles, porque ¡son tantas las obligaciones parroquiales!;¡tiene el párroco que distraer su atención en tantas cosas de su sagrado ministerio!, que no le dejan tiempo para preparar lo que ha de enseñar a sus feligreses, y además suele ser tan irregular y tan escasa la asistencia de estos, que en muchos casos parece más que justificado que el párroco prescinda de la enseñanza de la doctrina cristiana; pero, repito, la Iglesia advertida de esto y convencida la misión que dió de la necesidad que tienen los fieles de ser instruidos, y de que Jesucristo a los apóstoles fué la de enseñar a las gentes primero, para después poder aplicarles los medios de salvación, no ha cesado de imponernos, por medio de sus sagrados cánones, tan difícil, pero tan importante obligación cuyo cumplimiento nos exige hasta con severísimas penas.

Por no molestar mucho vuestra atención solamente os citaré las palabras del bondadosísimo Papa Pio X, las cuales textualmente son así: «Y porque en estos tiempos principalmente, necesita de enseñanza religiosa, lo mismo la niñez que la edad madura, todos los párrocos y los que ejercen cura de almas, además de la acostumbrada homilía sobre el Evangelio, que han de predicar todos los días de fiesta en la Misa parroquial, establecerán en la hora que juzguen más oportuna para que concurran muchos, con tal que no sea la designada para el catecismo de los niños, enseñanza catequística para los fieles en general, procurando usar lenguaje sencillo y acomodado a la inteligencia de los oyentes.» Esto mismo manda el nuevo Código de la Iglesia en el canon 1332.

De modo, amadísimos feligreses, que ni yo cumplo exponiéndoos

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 25

solamente el Sagrado Evangelio en la Misa de los días festivos, ni vosotros si dejáis de venir a estas instrucciones sobre las verdades religiosas.

Yo cumpliré con gusto esta obligación, no solamente porque es una carga de justicia, y porque me la impone nuestra amantísima madre la Iglesia, sino también porque no me cabe duda que vosotros habeis de desear, no ya no olvidar lo que sabeis de las verdades de nuestra sacrosanta Religión, sino instruiros en ellas cada vez más.

Pero ya habeis oido que lo que se nos manda a los párrocos no es solamente dar estas instrucciones a los feligreses, sino emplear en ellas lenguaje sencillo, puesto que esta clase de lenguaje es la más propia para enseñar. De modo que, aun suponiendo que yo tuviera condiciones de elocuencia, no serían estas pláticas la ocasión más apropósito para hacer gala de ellas. Enseñaros hé con sencillez, como con suma sencillez enseñaba nuestro divino Redentor al pueblo.

La doctrina que he de enseñaros no es mía. Cristo decía que predicaba la doctrina que había recibido de su eterno Padre. La Iglesia enseña la doctrina de Cristo, y nosotros los párrocos predicamos las enseñanzas que hemos recibido del Magisterio de la Iglesia. Por consiguiente, cualquiera que sean mis condiciones intelectuales, lo que yo os enseñe tiene la garantía de verdad predicada por la Iglesia.

Pero ¿acaso es tan necesaria la instrucción en materias religiosas en estos tiempos para que la Iglesia imponga a los párrocos la obligación de establecer estas enseñanzas catequísticas de una manera tan apremiante?

Siempre fué necesaria la instrucción religiosa, porque siempre fué necesario al hombre conocer las obligaciones que tiene para con Dios, saber los medios para mantener y fomentar la vida noble de su espíritu, y los caminos por los que puede llegar a la realización de sus aspiraciones de felicidad.

Pero hoy la instrucción religiosa se hace más necesaria, porque hay mucha despreocupación respecto de materia tan importante; despreocupación punible e inexplicable nacida indudablemente de la ignorancia, porque ¿quién que conozca la absoluta necesidad que tenemos de la religión y la cuantía de los intereses que por ella po-

Diputación de Almería — Biblioteca Esclava y Reina (Instinción), 31/3/1918, p. 26

demos adquirir o perder, podrá vivir despreocupado de ella o podrá considerarla como cosa de importancia secundaria? ¿Qué aprovechará al hombre, dice la Sagrada Escritura, ganar todo el mundo, si tanta ganancia es con perjuicio de su alma? La religión es el mayor bien que nos ha concedido la misericordia del Señor y como tal es preciso saber apreciarla.

Además, amados feligreses, los ataques contínuos que reciben las verdades religiosas de parte de la impiedad; el sentido amplio con que quieren interpretarse algunas verdades del Catolicismo; el atrevimiento con que muchos, aún teniéndose por católicos, discuten las doctrinas de la Iglesia y sus prácticas y disposiciones, y lo que es peor, la facilidad con que pretendemos hacer de las enseñanzas de Cristo una religión acomodada a nuestros deseos, piden necesariamente una amplía ilustración religiosa. Con razón Pío X queriendo instaurar todas las cosas en Cristo recordó e impuso nuevamente a los párrocos la obligación de enseñar de una manera bien clara a sus fieles las doctrinas de la Iglesia.

Pero aun suponiendo que no hubiera estos motivos tan deporables y aunque la ignorancia religiosa no se extendiese hasta las clases sociales que se llaman y son cultas en otros conocimientos ¿no justificaría la obligación que tienen los párrocos de hacer estas p'áticas doctrinales el deseo que la Iglesía tiene de que la fe sea, a medida que va pasando el tiempo, menos rutinaria y más convincente y racional?

A todos nos interesa conocer bien la religión que profesamos, pero hoy que las pasiones están tan sobreexcitadas por los halagos de la carne y del mundo; hoy que los egoismos separan tanto a unas clases sociales de las otras clases; hoy que la insubordinación es el espíritu que predomina en los pueblos y que la inmoralidad forma como el medio ambiente bajo el cual nos desenvolvemos, nos interesa mucho más conocer y que sea conocida nuestra sacrosanta religión, única que por medios suaves y sin violencias de ninguna clase puede remediar todos estos males que sufrimos y que lamentamos

No os extrañe, por lo tanto, que el Catecismo del Concilio Tridentino diga que pecan gravemente los que no procuran su mejor ilustración religiosa, y que el Código de la Iglesia, cuyos cánones son verdaderas leyes, digã en el canon 1.335 que no sólo los pa-

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 27

dres y los que hacen sus veces, sino los amos también y los encargados están obligados a cuidar que todos los que a ellos vivan sujetos y encomendados sean instruidos en el catecismo».

Yo espero que vosotros, convencidos de la importancia que tiene la instrucción de las verdades religiosas, y del gran provecho que puede sacarse de ella para la reforma de costumbres, habeis de asistir de una manera normal, y hareis que asistan también las personas allegadas a vosotros, a estas pláticas doctrinales que empezamos hoy para gloria de Dios y para bien de nuestras almas.—Amen.

Un Expenitenciario.

SE RUEGA A LOS SRES. SACERDOTES QUE RECIBAN ESTA REVISTA LA DEN A CONOCER A SUS COMPAÑEROS.

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 28

PÁGINAS ISRAELÍTICAS

Es imposible sustraerse a la influencia que ejercen en el ánimo católico las encontradas impresiones originadas por el cúmulo de noticias, ora gratas, ora desagradables, que circula por la prensa acerca del pueblo judío.

Suspirando hace veinte siglos por su amada Jerusalén, el pueblo, que puede llamarse siempre de Dios, porque es manifiesto testimonio en todos los siglos de las misericordias o de la justicia divina, sufre en estos momentos tales convulsiones, que no dudamos puedan ser también precursoras del principio de un nuevo modo de vida de los israelitas.

Con toda veneración recordamos y ponemos reverentes sobre nuestras cabezas las palabras de santos y sabios Prelados que nos recuerdan la saña secular con que los judíos han perseguido a la Iglesia Católica; con el más profundo respeto leemos la sección de «El Siglo Futuro», titulada «Acción Judía» en la cual, por lo que nos dice el articulista Y, hállanse motivos para llenarse de espanto ante la terrible lucha que los judíos dirigen hoy en el mundo con el más criminal anarquismo. Bastaría para renegar de los judíos recordar con el mencionado colega que: «Julio es Lroski, cuyo nombre verdadero es Droustém; judío es David Schulklin, ministro de Negocios Extranjeros, (en Rusia) que es el que dirije la propaganda sindicalista y bolcheviqui en el exterior; judío es Finkelstein, oculto bajo el nombre de Livinoff, que organizó las grandes huelgas obreras de Inglaterra, actualmente incorporado al gobierno ruso, y judíos, en una palabra, son todos o casi todos los miembros de ese gobierno».

«El generalísimo del ejército rojo, llamado, según el jefe de la municipalidad de San Petesburgo, a combatir un día en las calles y plazas de París, Londres y Roma por el ideal comunista, es Kilenko, también judío, cuyo nombre es Aarón».

No dudamos que los judíos se asocian y se han asociado, desde que pesa sobre ellos la divina sentencia, a toda empresa de acción anticristiana y, es más, tampoco no dudamos que en lo sucesivo seguirán el mismo derrotero, pero también nos parecen dignos de ser

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 29

tenidos en cuenta otros indicios, que darán a esta cuestión muy distinto aspecto y qne encenderán, sin duda, nuevos fervores en los apostólicos corazones.

De Eugenio, en *El Debate*, son estas palabras: «Los judíos han dado pruebas de que les han llegado al corazón las bondades de Benedicto XV. En efecto, el célebre judío Santiago Walsh, de Lyón, después de convertido al catolicismo, pensó en fundar una Liga internacional para la conversión de los judíos. Dicha Liga cuenta hoy con numerosos miembros, todos ellos judíos, convertidos en Francia, Inglaterra y Estados Unidos especialmente». En otro artículo vuelve a decir el mismo Eugenio, hablando del restablecimiento del reino de Israel, tomando la referencia de *L' Univers Israelite*: «En la audiencia concedida por Benedicto XV al «leader» del Sionismo, Nahum Sozolov, el Papa le ha dado la seguridad de que con tal que los intereses católicos y en particular los Santos Lugares, sean respetados, la Santa Sede no se opondría al establecimiento de los judíos en Palestina»

No sabemos la trascendencia que pueden tener las anteriores noticias; pero sí las contrastamos con el, para nosotros, gran regulador religioso moral de estos tiempos, la Esclavitud Mariana, entonces ¡ah! entonces sí que hablan bien alto, esas noticias, siquiera sean fugaces y sin resultado inmediato.

Para nuestro Beato, la Esclavitud Mariana, los verdaderos apóstoles de ella han de ser los que conviertan al catolicismo a los judíos y mahometanos: es así que, para nosotros, estamos ya en los felicísimos tiempos en que María ha de brillar en misericordia, en poder y en gracia, y en los que Ella ha de formar, por orden del Altísimo, a los apóstoles que han de convertir a judíos, y mahometanos: luego esas noticias son para nosotros un nuevo despertar del día, un toque de clarín inusitado que llama a la más gigante empresa del apostolado, un venturoso heraldo que pregona por todo el orbe el gran triunfo de Cristo en estos tiempos de peligro que vendrán, decía el Beato hace dos siglos, como jamás los hemos visto».

¿Se podrá dudar que el Vidente se refería a los nuestros?

Nehemías

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 30

P. M. A. J.

CUESTIONARIO TEOLÓGICO

TOMO II.

DE DIOS UNO Y TRINO

CUESTION 4.ª *(Continuación)*

12. ERRORES CONTRA EL VERDADERO CONCEPTO DE LO INFINITO.—Lok decía que el infinito se forma mediante la unión por el pensamiento y sin límites de todas las perfecciones creadas, sin advertir que la unión de las cosas finitas no puede dar nada más que la suma de las mismas, pero no lo infinito. Robinet con Espinoza sostenía que lo infinito no es más que la fuerza de la naturaleza difundida en todas las cosas, es decir, un infinito potencial. Lo infinito decía Hobbes no significa más que el conocimiento de hasta donde puede llegar nuestra perfección, es decir, nada cuando lo infinito debe significarlo todo, porque en él están todas las perfecciones. Vacherot y Renan, como panteistas transcedentales, explican lo infinito por la idea indefinida, abstracta, impersonal, lo cual hemos refutado al notar la diferencia entre el ente infinito y el ente panteístico.

13. ¿SE DA DIFERENCIA ENTRE LO INFINITO Y LO PERFECTO?—Perfecto quiere decir totaliter factum y como envuelve la idea de acta y de facto, no pudiendo considerarse a

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 31

Dios como producido o hecho, se dice, que Dios es perfecto por lo que perfecto significa de acto. La perfección puede ser substancial y accidental: esta es impredicable de Dios. La substancial puede considerarse o con relación a las criaturas existentes, y así la substancia qne sea superior en perfección a ellas no puede llamarse omniperfecta sino relativamente, o con relación a toda la perfección de las criaturas actuales y posibles y entonces la perfección es lo mismo que infinito.

15.—División de las perfecciones.—Según la division generalmente admitida las perfecciones son: simpliciter simpliees, mixtae et simplices. La primera es según San Anselmo, « ea, quae melior est ipsa quam non ipsa» porque no incluyendo en su concepto imperfección alguna excluye del sujeto otra perfección mayor o igual (16). Perfección mixta es «quae non est melior ipsa quam non ipsa» porqúe incluyendo en su concepto imperfección alguna. no excluye del sujeto otra perfección mayor. Perfección simple es aquella que aunque en su concepto no envuelva imperfección es incompatible con otra perfección igual, así la relación de filiación *in divinis*, impide la relación de procesión.

15.—¿Se dan en Dios todas las perfecciones?Las perfecciones *simpliclter simplices*, las contiene Dios formalmente, porque en su conceptó no envuelven nada más que perfección,pero adviértase que aunque están en Dios según todo el concepto de las mismas,no están del mismo modo que en las criaturas, sino de un modo más noble y perfecto.Las perfecciones mixtas están en Dios de una manera ***eminenter***, pues envuelven alguna imperfección, y nada mezclado de imperfección puede Dios contener *formaliter*. Para que Dios contenga las perfecciones mixtas *eminenter* basta que Dios sea más perfecto que el sujeto que contiene la perfección mixta formalmente y que pueda hacer lo que pueda hacer el mismo sujeto; estas dos cosas se dán evidentemente en Dios. Lás perfecciones simples propiamente no se dan en las criaturas. (17)

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 32

NOTAS

(16) Aunque las perfecciones «simpliciter simplicis» excluyan de su concepto toda imperfección, sin embargo éstas, en las criaturas están envueltasen imperfecciones

(17) Se dice que se contiene una perfección «formaliter» cuando se tiene según su propia especie y concepto; virtualmente o «in causa» cuando hay potencia o capacidad para producirla y «eminenter» cuando se contiene como «in causa» y puede producirse de modo mejor que la produce el sujeto que la tiene.

TRATADO DE ATRIBUTOS

CUESTION 5ª

Atributos transcendentales

1.° AURIBUTOS TRANSCENDENTALES.—Habiendo tratado de la manera cómo el *ser* conviene a Dios, y de los atributos formalmente esenciales, o sea de las propiedades primarias que corresponden al *ser* de Dios, debemos ahora ocuparnos de los atributos o conceptos que convienen al ser como tal, es decir, de los transcendentales (1) los cuales no distinguiéndose del ente sino con distinción de razón, conviene a todas las cosas, a quienes conviene la razón del *ser*. No cabe duda que la primera propiedad transcendental del ser, o mejor dicho, el primer concepto transcendental que envuelve la idea de ente, es la unidad, pues no puede concebirse un ser que no sea alguna cosa, y esa cosa que es, es precisamente lo que la constituye *in unum*. Constituído el ser lo consideramos con relación a nuestras facultades intelectivas y apetitivas. Si lo consideramos con relación al entendimiento, el mismo ente se presenta bajo razón de verdadero, si con relación a la voluntad se presenta bajo la razón de bueno: si al ente lo consideramos en cuanto dice relación a la vez al entendimiento y a la voluntad lo consideramos como bello.

NOTAS—(1) Kant entiende por transcendental lo que excede a nuestra facultades intelectuales: transcendental según el uso común de los filósofos, y principalmente de los escolásticos, es todo lo que está por encima de los géneros y de las especies, o sean las ideas un versalísimas en que convienen todos los seres, cualquiera que sea el grado de perfección que tengan.

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 33

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Suscripciones anotadas.—A. F. P., San Mamés de Campos.—J. M., Portera,—Sr. C. P. de Sodupe.—Sr. C. P. de Vinianzo.

Oratoria Sagrada.—Se ha servido a los señores siguientes: M. M. L., Buquistar.—H. de E. H., Madrid.—H. de G. del A., Madrid.

El Discípulo Amado y el Amor.—Se ha servido al señor D. F. R., Palencia.

Granos de Incienso.—Se ha servida al señor D. F. R., Palencia.

La Inmaculada Debeladora del Modernismo.—Se ha servido al señor D. F. R., Palencia.

Del culto de la Inmaculada.—Se ha servido al señor D. F. R., Palencia.

C. Teológico I Tomo.—Se ha servido a los señores siguientes: P. G., Quintana de la Peña.—R. V., Luciana.—D. F., Tijarafe (Canarias.)

C Teologico II Tomo.—Se ha servido a las señores siguientes: R. V., Luciana.—A. M. T., Laroya.—Sr. C. P. de Mier.—D. F., Tijarafe (Canarias).

Cuestionario Teológico III Tomo.—Se ha servido a los señores siguientes:

I. G. G., Puenteáreas.—S. M., Madrid.—R. M., Fuentes de Agreda.—M. J. S., Cuenca.—J. D. A., Lugo.—J. B., Amer.—J. M. C., Casas Rubias del Monte.—F. T., Cartagena.—S. H. B., Arenas del Rey.—T. G., Iza.—J. A., Toboso.—Cura Párroco de Villafranca.—J. R. F., Castropol.—J. M. G. V., Cistierna en Alejo.—A. P., Tuy.—B. G. R., Candelario.—R. L., Faulo.—R. G., Cádiz.—E. D., Carrión de los Céspedes.—J. V. M., Villacarrillo.—R. E. T., Madrid.—J. G., Valladolid.—J. M. de F., Puebla de Yeltes.—R. M., Fuentes de Aifodar.—J. M. I., Alhambra.—J. P., Chilches.—J. L. G., Mazaleón.—F. R., Zaorejas.

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 34

—J. M. A., Escobar de Polendos.—C. O., San Maacial.—A. M., Pulpí.—M. T. L., Legaria.—P. P. G., Castromenbibre.—M. G., Postolín —F. O. E., Los Villares.—L. E., Utrillas —A. B., Hinojal.—C. P. de Santa Marina, Vergara.—S. G., Forca de la Carteía.—J. B., La Robla.—D. A., El Redal.—J. L. R., Alcalá del Obispo.—F. R., Mozoncillos.—J. V., S. el Alto.—B. N., Navalmoral de la Mata.—S. P., Puentecaldelas.—J. S. S., Izora.—J. G., Madrid.—M. S., Chelva.—J. B. R., Celanova.—M. M. de H., Magaz.—J. L., Bolbaite.—H. de E. H., Madrid.—M. V., Sierra de Fuentes.—G. G., Jarandilla.—F. O., Santoyo.—F. C., Salas Altas.—M. S. M., Rieza.—A. M. L., C. de San Clemente.—A. R., Fraga —D. C. Pesegueiro.—P. M. G., Grajal de Campos M. M., Vera del Rey.—J. U. M., Velilla de los Oteros.—G. M. A La Guardia.—E. S. L. Miller.—V. S., Navarrés.—Fr. A. de Ocerín, Bermeo.—J. P. y P., Ibiza.—F. C. G., Fernán-Núñez.—B. S. M., Aulago.—J. B. C., Alcanal.—M. M., Valdelaubo —D. R. R., Guijo de Galisteo.—J. A. L., Robledo Mazo.—S. L., Sta. Eulalia de Teilán.—J. M. V., Poza de los Frailes.—J. F. S., Atarfe.—L. A., Madrid.—F. T., Cabanées.—J. Y., San Gervasio.—L. D., Ponferrada.—M. T. M., Sta. Ursula de Tenerife.—B. L., Ibdes.—A. F., Torrentes —F. N., Maestranza.—M. P., Zafara.—S. G., Masilla de Burgos.—E. L. L., Pereira Aguiar.—C. P., Lerma.—B. F., Navalmoral de la Mata.—M. A., Oyoregui.—J. M. P. R., Vilachá de Mera.—R. V., Luciana.—Hijos de G. del A., Madrid.—C. G., Zaragoza.—J. C. L., Badajoz.—A. F. de la G., Las Palmas.—D. J., Jinaso.—G. R., Bezana.—A. S. C., Arona de Tenerife.—M. C., Tenerife.—J. R., Valenzuela Calatrava.—E. C. G., Peleas de Arriba.—A. S., Sumacaru.—M. M., Chaodocastra.—C. P. R., Legart.—F. G., Cabeza de Béjar.—J. C., Yosa.—T. E., Chozas de la Sierra.—D. A., Lazcano.—A. R., Campo Egea.—R. P., A. de Aguitas.—A. L., Arechavaleta. F. P., Salamanca.—A. M., Laroya.—R. R., Nemenzo.—P. A., Bormujos.—M. A., Barbastro.—P. A. A., C. del Barco.—A. S. de la P., Medina del Campo.—L. S. V., O. de Fuente Ventura.—F. A., T. de Henares.—J. S. de M., T. de Mar.—F. O. M., Used.—J. B., Bañolas.—B. S. E., C. de Soria.—L. del C., Ledesma de la Cogolla.—T. P. N., C. dd las Fuentes.—T. G. S., Montederramo.—H. R., Bocigano.—J. F. S., C. de Valdunciel.—V. M. L.,

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 35

Guijosa.—F. J. C., Bargeles.—M. L., Fornillos.—C. R., Orellana la Vieja.—M. M., Calatayud.—G. M. O., Ribadavia.—M. R. R., Carabanchel.—S. M. S., A. del Puerco.—U. de A., C. de Ayllón.—E. L., Berdicio.—V. C., Cirijida.—M. H. P., Terraga.—R G., El Buste.—B. M., Odamúz.—M. V., S. del Puerto.—J. M. M. H., C. de la Bastida.—G. F., Logroño.—F. R. G., M. Juarros.—J. M. R., Bielsa.—F. O., V. de la Canal.—Rvd. P. Fr. C., San Loaenzo.—J. M. F., Ramonete —V. N., Matallana de Valmadrigal.—J. B., Benicarló.—A. M., Matet.—S. P., Castisén.—L. B., Llanés —M. G., Riaza.—F. L. H., Quintana —I. N., Barcelona.—P. M., Las R. de Enciso.—J. C. de P. y M., Sta. Cruz de la Palma.—F. H. B., Madrid.—J S S., Olmeda de Cobeta.—M. de los R., Adamuz.—F. S S., Játiva.—J. A. G., Castell de Castell.—P. C. M., C. del Llano.—J. G. O., Cuenca.—F. de D., Congostrina.—B. G., Tafalla —D. E. L., Corla.—Cura de San Ginés de Cerdazo (Santander) —J. M., Zumaya.—E. F., V. de la Jabarriva —J G. S., C. de la Sierra.—C. G., Salamanca.—G. A., H. de las Torres.—F B., Diezma.—C T., Argente.—I. C. V., A. de Tormes.—A. P., El Toro.—M. V., Villar del Salz.—M. A., Acedo.—E. L., Cueva de Agreda.—C. de P. de Mier.—F. D. Ferri.—J J. O., La Palma —H. J., Cilleros.—D. S., V. del Yermo.—R. P., M. de Azufre en Libros.—L. A., Oco.—M. A. G., Astorga —M. A., Aldaba —M V., Aldahuesca.—T. L., Ocaña.—F. L. V., Brozas.—M. E., Oyarzún.—A C. R., Topares.—E. B. S., Topas.—J. R. B., C de Cáceres.—M. I. C., Coruña.—V. M. L. D., Carboneras.—P. O., Navafría.—A. M., Zaragozar—C. B., Brato.—S. G., Nalda.—T. F., Otero de Guardo.—S. P., Torrehermosa.—M. A. L., Constantina.—A. T., Inca.—D. B. G., Vega de Liébana.—T. T. S., Ventasa de Rioja.—M. F., Allepuz.—J. A. M., Villaleón.—J. R., Tablado.—M. M. L., Busquistar.—J. B., Loscorrales.—L. L. Guembe.—J. B., Vall de Oxó.—J. M. de la Iglesia, Tuy.—J. V., Alfés.—J. F., Sanlúcar de Barrameña.

(Continuará)

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 36

Consultorio

Médico-Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

A cargo de don Manuel Hernández Rodríguez

Sala de operaciones. Aparatos de esterilización.
Instrumental completo de Cirugía general
y de especialidades
Laboratorio de análisis de productos patológicos

OBRAS A LA VENTA

MARIANAS:

DEL CULTO DE LA INMACULADA.-Parte Primera.-(Del culto interno y externo)..... **2'00 pesetas**
LA INMACULADA DEBELADORA DEL MODERNISMO.-por el P. Bernardes, O. P..... **0'50** »
» » » » » » Mons. Clino Crosta..... **0'35** »

LITERARIAS:

GRANOS DE INCIENSO -(Poesías) por don Joaquín Peralta Valdivia, Canónigo Penitenciario ..... **1'00 pesetas**
LA CRUZ DE HONOR.-(Cuentos) » » » » » » » ..... **2'00** »
LOS ÚLTIMOS DÍAS DE UN ESCEPTICO.-por Fernando Palanques..... **0'35** »

PIADOSAS:

EL DISCÍPULO AMADO Y EL AMOR.-(treinta meditaciones)..... **0'50 peseta**

Los pedidos a la Imprenta Católica, Beloy, 4.—Almería.

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 37

Internados de la Divina Infantita

INSTINCIÓN (ALMERIA)—GUADIX (GRANADA)

DIRIGIDOS POR EL M. I. SR. D. FRANCISCO SALVADOR

CANÓNIGO POR OPOSICIÓN DE GUADIX.

1.ª enseña matrícula abierta durante todo el año,
y preparacir verano para el ingreso.
2.ª en s especiales y de facultad.

Pensión por internos de 1.ª enseñanza **50** ptas. mensuales.
» » » » 2.ª » **75** » »

IMPRENTA CATÓLICA

BELOY, 4. ALMERIA

Se confeccionan con la más exquisita elegancia y la mayor economía todos los trabajos propios de las Artes Gráficas: documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, facturas, memorandums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, besalamanos, &. &.

Solamente esta Imprenta tiene en Almeria material a propósito para hacer membretes y tarjetas en relieve.

Se venden: Expedientes matrimoniales, copias de partidas de todas clases, libros de partidas y minutarios, participaciones del decreto «Ne temere», actas de consentimiento, papeletas de Confirmación, enterramientos, recibos de lotería, de fincas urbanas y libretas para carteros, &. &.

CASA EDITORIAL

Se hacen publicaciones de toda clase de obras literarias, científicas o religiosas, dando toda clase de facilidades de pago a los autores, y pudiendo competir en la confección y precios de esta clase de trabajos con las más acreditadas casas españolas. La confección de esta Revista lo demuestra.

Diputación de Almería — Biblioteca. Esclava y Reina (Instinción). 31/3/1918, p. 38